

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 29/07/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FITCH
RAZÓN SOCIAL	FITCH MEXICO S.A. DE C.V.
LUGAR	MONTERREY, N.L.

ASUNTO

Fitch Asigna Calificación de AA-(mex)vra a un Crédito Bancario del Estado de Nuevo León

EVENTO RELEVANTE

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Julio 29, 2014): Fitch Ratings asignó la calificación de AA-(mex)vra a un crédito del estado de Nuevo León contratado en mayo de 2014, por un monto de MXN2,079 millones con Interacciones (Interacciones 14).

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La calificación del financiamiento está fundamentada principalmente en los siguientes factores: la certidumbre existente del activo utilizado como fuente de pago de los créditos, es decir el Fondo General de Participaciones del Estado; los términos y condiciones favorables del financiamiento; las buenas coberturas o márgenes de seguridad del servicio de la deuda que se derivan de la estructura, considerando diversos escenarios adversos modelados por Fitch; la constitución y mantenimiento del fondo de reserva; la contratación de un CAP de tasa de interés, lo cual mitiga el riesgo ante escenarios de volatilidad en las tasas de interés; la calificación crediticia del estado de Nuevo León [BBB+(mex)] con Perspectiva crediticia Estable.

El financiamiento con Interacciones corresponde a un contrato de crédito firmado el 15 de mayo de 2014, de acuerdo a la autorización en la Ley de Ingresos de 2014. El crédito está inscrito al Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago (Fideicomiso Maestro) el cual se celebró el 5 de julio de 2013, siendo el fiduciario Evercore Casa de Bolsa. A dicho Fideicomiso, considerando el crédito mencionado, están inscritos 17 financiamientos que tienen como fuente de pago (a pro-rata) el 92.8% del Fondo General de Participaciones del Estado. Los recursos ingresan al fideicomiso por medio de un depósito directo de la Tesorería de la Federación vía una instrucción irrevocable girada por el Estado.

Cabe mencionar que además de los contratos de crédito, la estructura contempla un contrato entre acreedores. En el cual, se estipula que las instituciones bancarias que participan en la estructura, tienen derecho a presentar al fiduciario notificaciones de aceleración y/o incumplimiento.

El crédito tiene una vigencia de 15 años, y a la fecha se ha dispuesto de MXN1,650 millones. En general, comparte características con el resto de los créditos inscritos al Fideicomiso Maestro, destacando: que están denominados en pesos; periodicidad de pagos mensual, con perfil de amortización creciente sin período de gracia para el pago de capital; tasa de interés TIIE más un diferencial definido en el contrato de crédito de acuerdo a la calificación; fondo de reserva (ya constituido), que a partir del 30 de noviembre de 2013 debe cumplir con una reserva mínima equivalente a tres meses del servicio de la deuda. Además se tiene la obligación de contratar un CAP de tasa de interés de por lo menos el 50% del saldo insoluto de los créditos registrados en el Fideicomiso Maestro, por un plazo mínimo de 3 años. Fitch dará seguimiento a lo anterior.

Cabe destacar que tanto el Fideicomiso Maestro como los Financiamientos, contemplan una serie de obligaciones a cargo del Estado, las cuales incluyen parámetros en materia regulatoria, financiera y de deuda (límites de endeudamiento de largo plazo y pasivo circulante). Mismos cuyo incumplimiento genera la posibilidad de que el acreedor bancario, materialice eventos de aceleración o incumplimiento. Fitch dará seguimiento al cumplimiento de dichas obligaciones, destacando los límites de deuda definidos, variable relacionada con el desempeño financiero del Estado.

Es importante mencionar que Fitch realizó un análisis jurídico de la documentación relacionada con el financiamiento,

FECHA: 29/07/2014

apoyándose de un despacho legal externo de reconocido prestigio, concluyéndose que dichos documentos contienen obligaciones válidas y exigibles al Estado de acuerdo al marco regulatorio. Asimismo, las instrucciones irrevocables dirigidas a la SHCP dotan de certeza jurídica en cuanto a la fuente y forma de pago.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La calificación del crédito está ligada estrechamente a la calificación crediticia del estado de Nuevo León, de acuerdo con la metodología de Fitch. Por lo que un ajuste en la calificación de la entidad podría verse reflejado directamente y en el mismo sentido en la calificación específica del crédito. Adicionalmente, cualquier mecanismo adicional a los ya contemplados en la estructura inicial que permita robustecer el crédito podría mejorar la calificación asignada. Por el contrario, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en los documentos de la transacción o alguna otra que se considere incrementalmente el riesgo, podría derivar en un ajuste a la baja en la calificación.

Contactos Fitch Ratings:

Ileana Guajardo (Analista Líder)
Director
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes, Piso 8.
Monterrey, N.L. México

Martha González (Analista Secundario)
Director Asociado

Alberto Moreno (Presidente del Comité de Calificación)
Director Senior

Relación con medios: Denise Bichara, Monterrey N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: denise.bichara@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera del Estado considerada para la calificación corresponde a saldos de deuda al mes de junio de 2014 y estados de cuenta de fideicomiso al mes de mayo de 2014.

La principal fuente de información para la calificación fue proporcionada por el Estado de Nuevo León incluyendo en particular los documentos relacionados con los créditos calificados, entre los que se encuentran los contratos de crédito, fideicomiso maestro, afectación de participaciones, entre otros. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre el Estado de Nuevo León, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités y de calificación de encuentran en el documento denominado Proceso de Calificación, el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado Regulación.

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación otorgada, constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del Estado de Nuevo León, con base al análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una

FECHA: 29/07/2014

recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora y/o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología de Calificación de Entidades Respaldadas por Ingresos Fiscales (Agosto 14, 2012);
- Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EE.UU. (Abril 26, 2013);
- Criterios de Calificación de Financiamientos Subnacionales (Marzo 04, 2010).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM. ADEMAS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTAN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGIAS ESTAN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CODIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLITICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERES, BARRERAS PARA LA INFORMACION PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTAN TAMBIEN DISPONIBLES EN LA SECCION DE CODIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTA BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNION EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

MERCADO EXTERIOR